

## **Escuela de familias sobre educación sexual en la infancia**

Family school on childhood sex education



Trabajo de Fin de Máster de Programa de actuación específico

Facultad de Humanidades

Universidad Pontificia de Comillas

Curso 2021-2022

Autora: Carolina Burón Prieto

Tutora: María Esther García García

Fecha de entrega: Enero 2022

### **Resumen**

Son notorios, en nuestra sociedad, los resultados de una mala educación sexual. Empezando por los abusos y terminando por las inseguridades para mostrar nuestra propia esencia. Hoy en día pertenecer al colectivo LGTBI+ está a la orden del día, sin embargo, gran parte de nuestra sociedad sigue sin entender qué es esto, y otra mucha llega incluso a despreciarlo. Los casos de maltrato o abuso sexual no son ajenos a nuestra realidad, es más, los lamentamos diariamente. Por tanto, la erotofobia en general es un problema de actualidad.

En este trabajo se recoge una propuesta de intervención en pro de minimizar dichas situaciones y muchas más que rodean al ámbito de la sexualidad humana. Aquí se presenta un programa completo, dirigido a las familias de alumnado de infantil, en el que se les quiere formar y acompañar en el proceso de educación sexual de sus hijos de entre 4 y 5 años. Sí, la educación sexual no tiene edad, porque la sexualidad es parte de nosotros desde que nacemos. La clave de una buena educación sexual está en la sinceridad y la desaparición de la vergüenza. Por eso, estas van a ser las líneas que guíen este programa.

Palabras clave: sexualidad, familias, alumnado de infantil, educación sexual y sinceridad.

### **Abstract**

The results of poor sex education are notorious in our society, starting with abuse and ending with insecurities about showing our own essence. Nowadays, being part of the LGTBI+ collective is commonplace and yet a large part of our society still does not understand what this is, and many others even despise it. Cases of mistreatment or sexual abuse are not alien to our reality but rather we suffer from them on a daily basis. Therefore, erotophobia in general is a current problem.

This paper presents a proposal for intervention in order to minimise these situations and many others that surround the field of human sexuality. Here is a complete programme aimed at the families of infant students, in which they are trained and accompanied in the process of sexual education of their children between 4 and 5 years of age. Indeed, sex education has no age, because sexuality is part of us from the moment we are born. The key to good sex education lies in honesty and losing shame. That is why these will be the guidelines for this programme.

Key words: sexuality, families, infant students, sex education and honesty.

## Índice

1. Introducción.....	4
2. Marco Teórico.....	6
3. Normativa actual.....	8
3.1 Nivel Estatal.....	8
3.2 Nivel Autonómico.....	10
4. Centro educativo.....	11
4.1 Descripción del centro.....	11
4.1.1 Contexto.....	11
4.1.2 Identidad.....	12
4.1.3 Principios educativos.....	13
4.1.4 Valores.....	14
4.2 Programación General Anual.....	15
4.2.1 Motivo de su creación.....	16
4.2.2 Información a las familias.....	16
5. Plan de actuación específico.....	16
5.1 Objetivos.....	17
5.1.1 Objetivos generales.....	17
5.1.2 Objetivos específicos.....	17
5.2 Cronograma.....	18
5.3 Sesiones.....	19
Sesión 1. Toma de contacto.....	19
Sesión 2. Somos un modelo para ellos.....	20
Sesión 3. “Hola soy Lola y me gustan las chicas” .....	21
Sesión 4. El cuerpo, ese gran desconocido .....	22
Sesión 5. Aplicación de lo aprendido .....	24
6. Reflexión personal.....	25
7. Aserciones finales.....	28
8. Bibliografía.....	29
9. Glosario.....	31
10. Anexos.....	32

## 1. Introducción

La educación sexual es una herramienta para empoderar a los niños y niñas. [...] La formación, siempre adaptada a cada edad, sirve no solo para prevenir que sean víctimas de abusos sexuales, sino también para que, cuando crezcan, entablen relaciones más positivas, sanas e igualitarias. [...] En cualquier caso, debería quedarnos claro que los menores van a tener educación sexual. Depende de nosotros que sea buena o mala. (Carmela Del Moral citada en Collera 2019, p.3).

Ante estas afirmaciones de la analista jurídica de los derechos de la infancia de la ONG Save The Children, quiero sentar las bases de la ideología de este trabajo. Son estas enunciaciones y las de muchos otros profesionales, que defienden ideales en la misma línea, las que me llevan a creer fervientemente en lo que este proyecto trae consigo.

A nivel personal la educación afectivo-sexual es de importante cuestionamiento para mí por dos motivos principales y ambos radican en una misma idea, que quiero que sea el hilo conductor del planteamiento de este trabajo, *llegamos tarde*.

Por un lado, observo una sociedad con múltiples limitaciones y afecciones en las relaciones afectivo-sexuales, desde mi punto de vista, derivadas de la desinformación, o peor, de la mala información. Actualmente nuestra sociedad está siendo testigo de innumerables agresiones machistas, LGTBIfóbicas, relaciones amorosas tóxicas y de dependencia, inseguridades sexuales... y considero que son, en su mayoría, consecuencia del trato irresponsable que se le da al desarrollo afectivo-sexual. En mi opinión la sexualidad y la afectividad son tan básicas como el comer, pero las tratamos de forma muy distinta. Desde la infancia se enseña a comer, a saber, diferenciar la comida sana de la insana, a poner límites al instinto y a regular y escuchar al cuerpo. Sin embargo, enseñar a relacionarse con los demás y con uno mismo de forma afectiva y sexual, se mantiene como tabú hasta una determinada edad, es entonces cuando ha dado tiempo a crear malos hábitos, a dejarse llevar por lo que se escucha por ahí, a dejar que el instinto actúe sin escuchar a la razón, etc. es entonces cuando *llegamos tarde*.

Por otro lado, este tema me moviliza porque, como hija de una sociedad de tabú y represión en este sentido, he vivido algunas de sus dañinas consecuencias y no ha sido fácil superarlas. Quiero recalcar que no es una solución óptima, ni debe ser habitual, requerir de una atención psicológica por haber carecido de educación sobre un tema. Nuestro sistema educativo no puede aceptar esa realidad, porque nuestro sistema de salud

mental público, no puede abarcarlo, y en ocasiones, tampoco es capaz de abordarlo. *Llegamos tarde* cuando por primera vez, en 2ºESO, como pronto, el alumnado recibe una charla afectivo-sexual, para entonces ya han mantenido relaciones amorosas inmaduras y probablemente dañinas, e incluso, es posible, que hayan mantenido relaciones sexuales, sin siquiera entenderlas, tal y como manifiesta Raquel Hurtado, coordinadora del Área de Intervención Social de la Federación Estatal de Planificación Familiar y educadora en talleres en institutos y colegios, en Remacha y Ariztegui (2019). Esta es la realidad que estamos construyendo y que desde aquí queremos contribuir a enmendar. Lleguemos a tiempo, *vale más prevenir que curar*, y es que a veces ni siquiera podemos ya curar.

De la mano de estas premisas, y siendo consciente de la realidad de nuestro panorama actual, no pretendo que sea el centro escolar el que lleve la voz cantante y ejerza su función educativa unilateralmente. Mi planteamiento gira en torno a la importancia de la educación y de dar ejemplo desde casa, sobre todo en las edades de infantil (González y González, 2015). Es decir, este trabajo trae consigo una oportunidad para ofrecer a los alumnos del último curso de Educación Infantil (5 años), formación y acompañamiento afectivo-sexual a través del trabajo desde el centro con los padres, de tal forma que la familia sepa cómo abordar el desarrollo de su hijo en este sentido. La consonancia entre casa y escuela es beneficiosa ya que así las dos grandes fuentes de desarrollo del menor trabajan en la misma dirección y el resultado es más efectivo (Costa y Torrubia, 2007) y con bases profesionales.

Este último apunte es importante, y por ello me quiero detener en él. Es evidente que la educación de los hijos debe correr a cargo de sus padres y son estos los que deben elegir sobre sus métodos y planteamientos educativos. Sin embargo, al igual que a un médico no se le cuestionan sus decisiones en la atención primaria del pequeño, considero que en ciertos temas el conocimiento de los profesionales debe ser tenido en cuenta a la hora de guiar el desarrollo de un niño. Desde mi punto de vista, este es el caso de la educación afectiva-sexual, los progenitores no son expertos, y en ocasiones guiarse por su intuición no es beneficioso para el hijo/a. Por ello, las aportaciones del psicólogo y/o psicopedagogo deben ser la guía principal del proceso de acompañamiento. Evidentemente nunca se deben sobrepasar los límites que la familia no acepte, de ahí la importancia de la Escuela de Familias, ya que es el espacio para trabajar esa coordinación y alcanzar el punto óptimo para todos los implicados.

Por todo ello, el objetivo de este trabajo es acompañar a las familias en el desarrollo afectivo-sexual de sus hijos con el propósito de que este proceso sea lo más beneficioso y adaptado a las necesidades del menor. Por otro lado, esta Escuela de Familias surge bajo el interés de mejorar la coordinación centro-familias para optimizar el desarrollo del alumnado.

## **2. Marco teórico**

Para empezar, nos gustaría destacar la definición que numerosos profesionales en la materia defienden para el término sexualidad. Siempre se nos ha enseñado esta como una parte puramente fisiológica y de placer carnal, tal y como recoge la RAE. Sin embargo, la sexualidad es mucho más que eso y es precisamente la visión reducida de ella, la que lleva a que no sea concebida como apropiada a ciertas edades. La sexualidad, en palabras de San Pelayo (2008), es un determinante clave de nuestra personalidad, está íntimamente ligada a él y configura nuestra cognición. Por tanto, esta va evolucionando y creciendo con el individuo. Precisamente por eso, es importante trabajarla en todos sus niveles de desarrollo, igual que se hace con la personalidad.

También como la personalidad, la sexualidad se configura a través de acontecimientos sociales y experiencias biológicas. Es por esto que no debemos diferenciar sexualidad de afectividad porque esta última es parte de la primera. Las vivencias que conforman la sexualidad tienen un componente afectivo que da como resultado un desarrollo en este sentido. ¿Cómo es posible desvincular los roles de género, la identidad y la orientación sexuales de un factor emocional?

Por todo esto, el término sexualidad no hace referencia únicamente al coito y los genitales, si no que compone un todo de nuestra personalidad que engloba afectividad, biología, comportamientos y la interacción de estos. Así, en el presente trabajo no nos vamos a referir a la educación como afectivo-sexual, si no únicamente como sexual, entendiendo la definición del término desde la perspectiva anteriormente propuesta.

Una vez explicada la visión del trabajo en estos términos, procederemos a analizar la situación tanto de desarrollo, como de apego, de los infantes de 3ºEI.

En cuanto a su desarrollo cognitivo, los alumnos de este curso se encuentran en el estadio preoperacional de Piaget, donde la adquisición de comportamientos sociales se manifiesta en su máximo esplendor. Esta es una etapa donde el juego simbólico y los juegos de ficción social o sociodramáticos, son los más representativos, y a través de ellos

el infante adquiere comportamientos y esquemas sociales que irá aplicando, cuando los maneje, en su vida cotidiana (Ortega, 2005). Es un momento en el que empiezan a descubrir sus roles y la asociación de estos a su género. Como comentábamos antes, la sexualidad es parte de nuestra personalidad y determina, en gran medida, cómo nos comportamos con los demás. Entre los dos y seis años se desarrolla la adquisición de la identidad sexual. El niño y la niña van integrando y expresando el papel que la sociedad exige de ellos en función de su identidad sexual. En este sentido, es un momento clave de aprendizaje de los estereotipos de género, y de orientación sexual. Precisamente por esto, consideramos que la intervención en este aspecto es crucial que se dé en este momento, educando en valores feministas e inclusivos con el colectivo LGTBI+, así como manifestando la libertad sexual del individuo, para permitir que el desarrollo del infante sea lo más ajustado a sus impulsos naturales y se experimente sin tabúes o represiones.

Asimismo, las edades de los alumnos de 3ºEI son claves en el aprendizaje, ya que se encuentran en una etapa de gran plasticidad cerebral, la cual supone el componente principal del aprendizaje y formación de los esquemas mentales. Lo que a estas edades se adquiere es mucho más fuerte que los aprendizajes adultos y supone la implantación de una serie de ideas básicas sobre las que fundamentar futuros conocimientos. Por ello, un trabajo en pro de la salud sexual trae consigo un comportamiento a largo plazo, también saludable con la sexualidad.

Por todo ello, la formación de la personalidad en el ámbito sexual, es necesaria a estas edades. Les da seguridad en su comportamiento y a la larga, les nutre de buenos conceptos del yo y de los otros.

Por otro lado, nos encontramos con el aprendizaje por modelado, destacado por Bandura. Este tipo de aprendizaje es aquel que se adquiere de observar conductas en los otros e imitarlos como forma de adaptación al medio. Normalmente, a estas edades, la figura de apego es el referente más importante y sus comportamientos son modelos que absorben como esponjas, tal y como recoge el blog del Instituto Superior de Estudios Psicológicos (2018)

Hoy sabemos que durante los primeros años de vida lo que más importa para el buen desarrollo del niño es la dimensión afectiva, a través del modelo de apego que desarrolla con su cuidador principal, y definitivamente no la cantidad de información que reciba. [...] Son las relaciones interpersonales las que dan

sentido a los aprendizajes durante la infancia y la adolescencia ya que configuran nuestro sentido de identidad.

Por ello, para la aplicación y éxito de este programa hemos decidido contar con dichas figuras de apego, las familias, con el objetivo de que el aprendizaje sea el mejor posible y más adecuado por la situación vital del alumno. Las figuras de apego son personas con las que el menor siente confianza (Hernández, y Jaramillo, 2003) por tanto, la información que recibe de ellos es mucho más valiosa que otras y comúnmente interiorizada con más peso y confianza en ella.

Por último, y para cerrar este punto, nos gustaría recoger aquellos temas que Hernández y Jaramillo (2003) consideran que son los más relevantes en cuanto a sexualidad para estas edades, ya que son aquellos por los que se preguntan especialmente. Dichos temas son: el deseo de autoexploración y contacto físico con otras personas; el descubrimiento de las igualdades y diferencias del cuerpo sexuado propio y en comparación con el de los otros (iguales y adultos); curiosidad por saber cómo se tienen los hijos e interés por las relaciones sexuales adultas. Y, tal y como mencionábamos antes en esta edad es inminente la adquisición de los roles de género, así como el desarrollo de las relaciones afectivas con figuras de apego.

Estos son los temas principales, que entre los 4 y 5 años, rondan las cabezas de los niños. Sin olvidar, claro, que todo aquello que se produzca a su alrededor será evidentemente de su interés y por tanto, potencial tema de consulta al adulto de referencia.

### **3. Normativa actual**

Ordenados por niveles de concreción:

#### **3.1 Nivel estatal**

Actualmente el Ministerio de Educación y Formación Profesional trabaja activamente sobre la aprobación de un nuevo decreto en el que regulan la formación en Educación Infantil. En el borrador, hasta ahora presentado, se proponen nuevas incorporaciones directamente relacionadas con la importancia de la educación en cuanto a género, identidad y sexualidad. Asimismo, se destaca la importancia de los adultos que sirven de modelo, en este sentido, a estas edades (Zafra, 2021).

Sin embargo, a día de hoy, el documento regulador de nuestro sistema educativo en infantil es el Real Decreto 1630/2006, en el que se establecen las enseñanzas mínimas de segundo ciclo de Educación infantil.



Existen tres áreas en las que se divide el trabajo del Segundo Ciclo de Educación Infantil. Para este trabajo son especialmente relevantes dos de ellas: *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*, y *Conocimiento del entorno*. A continuación, se destacan algunos objetivos y contenidos de estas áreas, que son relevantes para este trabajo por su relación con el desarrollo afectivo sexual.

La primera área de trabajo del Segundo Ciclo de Educación Infantil es el *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*. De este podemos extraer dos grandes puntos recogidos en el Real Decreto (2006) en el apartado de *Contenidos*. Estos puntos, que se relacionan con la educación sexual son: la construcción de la identidad corporal y su cuidado y las relaciones afectivas inter e intrapersonales y la importancia de evitar los comportamientos de sumisión o dominio. Cada una de ellas forma parte, de alguna forma, de un buen desarrollo sexual y por tanto justifica la incorporación de dicha educación en estas edades.

En el primero de los puntos indicados (conocimiento del cuerpo) se incluye el bloque de contenidos de *El cuerpo y la propia imagen*, donde es por tanto necesario, entre otros, explicar los genitales, sus diferencias y desarrollo. También en este punto se incluyen los contenidos sobre el *El cuidado personal y la Salud*, donde se incluye, evidentemente, la higiene corporal y por tanto, la íntima. Por último, se habla de aprender a gestionar las necesidades básicas fisiológicas, y aquí se debe incluir la masturbación infantil, la cual es casi involuntaria, pero debe ser explicada.

En el segundo de los puntos se indicaba la importancia del desarrollo emocional. Este está recogido en los *Objetivos* del área de trabajo, y es claramente parte del contenido de la educación sexual ya que se destaca la importancia de saber establecer relaciones de afecto con los iguales y los adultos, y el contacto con los propios sentimientos y su expresión. En este sentido de relaciones interpersonales, queremos destacar, como se hace en el Real Decreto, la importancia de saber gestionar las situaciones de desigualdad y sumisión, como sería en un caso de abuso por parte de un adulto.

En cuanto al área *Conocimiento del entorno*, es importante destacar que en uno de los *Contenidos* en el *Bloque Acercamiento a la naturaleza*, determinan que es necesario hacer una “aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte.” Desde nuestro punto de vista, esto implica una explicación del ciclo vital desde su inicio absoluto, y es precisamente esto lo que preguntan habitualmente los niños de estas edades, *¿cómo llega el bebé a la tripa de mamá? ¿de dónde vienen los niños?* (Pèlissié, 2005). Por ello, se

quiere fomentar a las familias a que enseñen el proceso previo al nacimiento, como parte del ciclo vital.

Una vez analizada la ley sobre contenidos del Segundo Ciclo de Educación Infantil, he de decir que hemos sentido que faltaba un apartado de satisfacción de necesidades intelectuales. Quiero decir con esto, debe imperar en estas edades la función de respuesta de los adultos de referencia del menor. Las edades preescolares son de curiosidad absoluta, están en un periodo cognitivo ligado a las experiencias y por ello, tienen mucho que preguntar (Ortega, 2005). En ocasiones las preguntas son aisladas, pero muchas (como la mencionada anteriormente sobre la procedencia de los bebés) son comunes y tal vez deban tener una respuesta más completa y sistematizada, que la que al adulto pertinente le surja en el momento.

### **3.2 Nivel autonómico**

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid del 28 de febrero de 2019, la Consejería de Educación e Investigación regula el funcionamiento de la orientación en Educación Primaria en centros concertados (Orden 547/2019). En esta se recoge que a partir de este momento se financia con fondos públicos a los centros docentes concertados para que contraten orientadores, retirándose los EOEP (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica) de este cometido.

En esta misma Orden, en la Disposición Adicional Segunda, en cuanto a la Actuación del orientador en el segundo ciclo de Educación Infantil, se recoge que aquellos centros concertados que reciban financiación para horas de orientación en Educación Primaria, este mismo profesional deberá asumir la labor orientadora en las dos etapas (segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria).

En este mismo nivel autonómico, encontramos la regulación del currículo de educación infantil por el Decreto 17/2008, donde entre los principios generales del Artículo 2, es relevante para este trabajo el siguiente punto: “3. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y le proporcionará estímulos que potencien su curiosidad natural y sus deseos de aprender.” (Decreto 17/2008). Aquí se destaca la importancia de estimular sus curiosidades naturales, como es la sexualidad.

En el Artículo 4 de este mismo Decreto se destacan los objetivos de la etapa de educación infantil, algunos de los cuales justifican la necesidad de un programa como este en dicha etapa. Estos son:

- “a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros y sus posibilidades de acción, adquirir una imagen ajustada de sí mismos y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural, social y cultural.
- c) Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales.
- d) Desarrollar sus capacidades afectivas.
- e) Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad.
- f) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.”

#### **4. Centro Educativo**

##### **4.1 Descripción del centro**

Para el desarrollo de este punto nos hemos inspirado en el Colegio Nuevo Equipo de Madrid. Este centro cuenta con dos características muy interesantes para la implantación de nuestra Escuela de Familias. La primera es su tamaño. Es un colegio pequeño, de alrededor de 350 alumnos, que cuenta con familias muy comprometidas y con gran vinculación con el claustro y el equipo directivo. Son muchas las familias que colaboran en las fiestas del colegio y en actividades extraescolares. Es por este nivel de implicación y confianza, que consideramos realista la posibilidad de contar con familias que confíen en propuestas innovadoras, como esta, que el centro proponga. La segunda característica que hace a este centro apto para el programa es la organización de sus cursos, en cada uno hay una sola línea. Por esto es factible crear un grupo de familias no muy numeroso, asequible para el/la orientador/a. En definitiva, el pequeño tamaño y la familiaridad de la institución los consideramos grandes aliados para la puesta en práctica de este programa.

A continuación, se van a describir ciertos aspectos relevantes del contexto y valores propios del centro, para enmarcarlo.

**4.1.1 Contexto:** el centro se encuentra en el distrito de Ciudad Lineal, en la ciudad de Madrid. Es una zona de nivel socio económico medio-alto donde residen numerosas

familias jóvenes con hijos de los cursos de infantil. Es un colegio concertado y laico, por lo que se sustenta con fondos públicos y no se rige por ninguna ideología religiosa.

El centro consta de las etapas de: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Como comentábamos al principio, es un centro pequeño, de una única línea por curso, y de acuerdo con la ratio de alumnos atendidos en total por el centro cada año, unos 25 por curso, hay un total aproximado de 350 estudiantes.

Asimismo, este colegio reúne unas condiciones óptimas para la realización de los talleres con familias, ya que cuenta con un espacio amplio y equipado, la sala multiusos, con conexión directa al patio. De esta forma, la posibilidad de realizar diversas actividades está garantizada.

**4.1.2 Identidad:** en este bloque se pretenden recoger los rasgos que caracterizan al centro y lo distinguen de los demás.

En primer lugar, es fundamental para el centro el trato con los alumnos y sus familias. Crean en la importancia de la coordinación centro-casa para una buena educación y formación. Por lo que son habituales las reuniones y comunicaciones online entre profesores y familias. Asimismo, es común que los alumnos permanezcan durante toda o casi toda su trayectoria escolar en el mismo centro, lo que facilita su seguimiento y el ajuste a sus necesidades.

En segundo lugar, cabe destacar el programa sobre el que se fundamenta el colegio desde hace siete años. Este es un proyecto de Inteligencia Emocional, por el que, de forma transversal, se educa en la importancia de conocerse a uno mismo y saber relacionarse con los otros. Este es uno de los sellos identitarios del colegio. El objetivo es que el alumnado se sienta pleno en sus relaciones sociales y consigo mismo, depositando en este principio una parte importante del desarrollo humano que el centro pretende impartir. La institución considera que una persona que está a gusto consigo misma crecerá más feliz y por tanto, más capaz de alcanzar el éxito personal y profesional. En palabras de Daniel Goleman, autor de la Inteligencia emocional: “Si no dispones de unas buenas habilidades emocionales, si no te conoces bien, si no eres capaz de manejar las emociones que te inquietan, si no puedes sentir empatía ni tener relaciones estrechas, entonces da igual lo listo que seas, no vas a ir muy lejos”. (Beltrán, 2021)

Por último, el colegio se caracteriza por ofrecer un trato individualizado. Esta es una de las grandes diferencias de este centro con otros. De nuevo, al ser un colegio muy

familiar, es posible dedicar tiempo y atención personalizada a cada alumno. Es común que acudan al centro familias con hijos que en otros colegios no se han adaptado bien, ya que esta institución se trabaja de forma transversal la integración, así como el valor de la diversidad. Como consecuencia de esta característica, que dota al centro de múltiples tipologías de alumnos, los casos de acoso y bullying son casi inexistentes en el centro ya que la diversidad se convierte en su día a día y deja de ser un agente extraño. Además, desde este colegio, el trabajo de atención a la diversidad es constante. El centro cuenta con un profesorado especialmente sensibilizado con los colectivos que necesitan de un apoyo especial y con medidas ajustadas a sus necesidades que son propuestas por la orientadora y aplicadas bajo su seguimiento.

**4.1.3 Principios educativos:** en este apartado se presentan los grandes objetivos que rigen la educación general del centro, a nivel académico.

Cabe destacar que el centro forma parte del Programa de colegios e institutos bilingües de la Comunidad de Madrid. Por lo que las etapas de Educación Primaria y secundaria cumplen un programa bilingüe.

En este centro se cree en una educación dirigida a potenciar la competencia de Aprender a aprender, tal y como la Unión Europea determinó en 2004 (García, 2015). Es fundamental formar personas capaces de ser autónomas en su desarrollo académico, además del personal, y para ello es necesario que aprendan a crear, en ellos mismos, conocimiento. Para esto, se les enseña desde el centro, con metodologías adaptadas a los tiempos y destinadas a potenciar su independencia del formador, quien debe tomar papel de guía, acompañando en el proceso bajo el modelo de Vigotsky de la zona de desarrollo próximo. El desarrollo es diferente según el alumno, y así se quiere respetar adaptándose a ellos.

Las metodologías que definen a este colegio y en las que creen son: el trabajo cooperativo y el trabajo por proyectos.

La primera de ellas permite desarrollar otras características del alumnado. Este tipo de trabajo es una oportunidad para aprender de los otros y, en ocasiones, tomar el papel de guía, lo que también fortalece el aprendizaje y amplía las posibilidades de este. Por otro lado, el trabajo por proyectos potencia otras características del desarrollo. Fortalece el razonamiento crítico, el compromiso, la constancia, e indirectamente la socialización. Es una forma de proceder que no solo requiere un tiempo prolongado de trabajo, si no que, sobre todo, permite hacer partícipes a los alumnos de su propio

aprendizaje y llevar la teoría a la práctica. En esta metodología, el aprendizaje es significativo y profundo (Borrego, Otero, Flores, & González, 2010). Esta metodología es comúnmente utilizada como actividad completaría para ampliar en alumnado de altas capacidades, porque le supone un reto mayor a la enseñanza ordinaria. Por ello, el trabajo por proyectos debe empezar a abarcar más tiempo del sistema educativo.

Por último, y concretamente, en la etapa de infantil, este centro lleva a cabo dos importantes proyectos. Por un lado, se trabaja con mindfulness para la autogestión de sus emociones. Este proyecto es escalado, es decir, comienza en esta etapa y se continúa en los cursos consecutivos. El objetivo de este proyecto es aportar a su alumnado herramientas metacognitivas que les hagan crecer acompañados de una buena autorregulación emocional. Por otro lado, se inicia en este mismo curso un programa de gestión de conflictos. Este consiste en una serie de charlas, por parte de la orientadora, relacionadas con la resolución de problemas entre compañeros, se hayan producido estos o no. De esta forma el alumnado también aprende a regular las situaciones sociales conflictivas.

**4.1.4 Valores:** en este punto se pretenden recoger los criterios éticos y morales que determinan todo el funcionamiento del centro y su comunidad. Estos son:

1. El respeto e inclusión de las personas comúnmente consideradas diferentes por motivos como la raza, el sexo, la ideología y el credo.
2. Fomentar la responsabilidad ante los casos de discriminación y falta de tolerancia
3. Desarrollar la conciencia de responsabilidad sobre la educación de nosotros mismos y nuestro desarrollo.
4. Educar en hábitos y comportamientos sociales convencionales y adecuados.
5. Inculcar el respeto y el aprecio del medio, desde nuestro planeta hasta los materiales del centro.
6. Desarrollar en el alumnado la autoconfianza.
7. Educar en el respeto del propio cuerpo.
8. Potenciar el trabajo coordinado con las familias para el mejor acompañamiento del alumnado.

#### 4.2 Programación General Anual (PGA)

Este punto se ha creado especialmente para presentar la programación de la Escuela de Familias, prevista en la programación del curso en el que se va a implantar. Para simplificar su comprensión se van a recoger los puntos fundamentales en la siguiente tabla:

Tabla de creación propia. Burón, C. (2021)

<b><u>Programación General Anual</u></b> Objetivos del centro para el presente curso que se relacionan con esta propuesta:					
1.- Aumentar la coordinación entre el trabajo de las familias en casa y las enseñanzas del centro  2.- Implicar a las familias en los objetivos del centro  3.- Frenar los casos de LGTBIfobia					
Tema	Objetivo	Actuaciones más importantes	Fechas de realización	Responsables de ejecución y seguimiento	Seguimiento de esta PGA
Escuela de Familias dirigida a la formación en educación sexual del alumno de infantil	Acompañar al alumnado de infantil en el desarrollo sexual, de una forma coordinada entre escuela y casa	Sesiones de talleres, charlas y dinámicas	Desde el 4 de octubre hasta el 2 de noviembre	Ejecución: Orientadora del centro  Seguimiento: jefatura de estudios de infantil	Orientadora responsable
<b><u>Memoria</u></b>  <i>A rellenar al final del programa</i>		<b>Propuestas de mejora para el próximo curso</b>			
		<b>Valoración final</b> (en qué grado se logró/no se logró el objetivo... debido a...)			

A continuación, recogeremos dos puntos fundamentales en la implantación de un nuevo proyecto en un centro:

**4.2.1 Motivo de su creación:** Desde hace un tiempo se vienen presentando situaciones que manifiestan dificultades en el crecimiento en torno a la sexualidad, tales como las agresiones homófobas que han crecido de forma dramática en los dos últimos años (Anexo 1). Mondéjar (2021) recoge las palabras del ministro Grande-Marlaska sobre el crecimiento de los delitos de odio en este último año, que ha sido de un 9,3%.

Otras consecuencias de la falta de educación sexual son la violencia de género y los numerosos casos de una sencilla desinformación que culmina con relaciones insanas tanto puramente afectivas como exclusivamente sexuales.

**4.2.2 Información a las familias:** sabemos que la iniciativa que este programa propone es novedosa y posiblemente chocante para los progenitores. Por ello, la primera parte del programa consta de una buena política de marketing. No es que no confiemos en nuestro proyecto, es que confiamos tanto en él, que queremos asegurarnos de que contaremos con la mayor participación posible. Para llevar a cabo este proceso de información vamos a ejecutar tres vías de actuación:

1. La publicación del proyecto a través de la web del colegio.
2. La presentación, por parte de la orientadora, de la Escuela de Familias en la primera reunión del curso de la/el tutor/a con las familias. (Presentación PowerPoint, Anexo 2)
3. Una página web exclusiva para la Escuela de Familias, donde se irá subiendo material, se hará un seguimiento de los talleres y servirá, también, para darnos a conocer a futuros padres que quieran inscribirse en próximos años (Anexo 3).

## 5. Plan de actuación específico

Nos gustaría hacer mención, previo a plantear el programa, a que estos talleres están destinados a familias con hijos sin trastornos del desarrollo que puedan condicionar su predisposición a recibir cierta información. Aunque el programa, como se va a recoger a continuación en los objetivos, plantea, básicamente, una mirada más abierta hacia la educación sexual, es cierto que ante algunos trastornos, cómo podría ser el Autismo, no



se debe trabajar de la misma forma. En el caso mencionado, una persona con TEA no trabaja con mensajes subliminales y actitudinales, no destacan por ser capaces de *leer* las intenciones de las personas, por ello, es probable que con ellos fuese mejor trabajar la sexualidad desde un plano más directo y explícito. Por tanto, de cara a familias con hijos con diagnóstico que puedan ser contradictorios con este trabajo, no se recomienda su participación, ya que con ellos debería enfocarse desde otra perspectiva, la cual podría ser una futura línea de actuación nuestra.

## **5.1 Objetivos**

Los objetivos de este programa se dividen en generales y específicos.

### **5.1.1 Objetivos generales**

1. Formar a los progenitores de menores de infantil, en el acompañamiento de su desarrollo sexual.
2. Mejorar el desarrollo sexual de los alumnos de infantil.
3. A largo plazo, prevenir problemas derivados de la falta de abordaje de los temas sexuales.

### **5.1.2 Objetivos específicos**

En este punto me gustaría recoger tanto los objetivos transversales sobre la metodología de todas las sesiones (objetivos 1 y 2), como aquellos objetivos propios de cada sesión (objetivos 3-7). Estos últimos se corresponden con el mismo orden de las sesiones.

1. Tomar conciencia de los conocimientos previos de las familias, incluidos sus miedos y tabúes.
2. Crear un espacio de confortabilidad y seguridad en el que expresarse abiertamente.
3. Comprender qué papel toma la sexualidad en nuestras vidas.
4. Destacar la importancia de decir la verdad y el daño de las medias verdades.
5. Enseñar a no mostrar vergüenza o tabú hacia la sexualidad.
6. Formar en el trato de los temas LGTBI+ con un alumno de infantil.
7. Aprender a acompañar el descubrimiento del propio cuerpo.
8. Llevar lo aprendido a la práctica.

### 5.2 Cronograma

La planificación de este programa está pensada para llevarse a cabo en 5 sesiones, de 1 hora y cuarto. Para la facilitación a las familias, se va a ofrecer, en la duración de las sesiones, un servicio de guardería en el propio colegio.

A continuación, presento el cronograma que se propone para llevar a cabo el programa. Se realizaría los martes del mes de octubre y el primero de noviembre según el calendario de 2022 (el 2 de noviembre es miércoles ya que el 1 de noviembre es fiesta nacional).

Mes	Octubre				Noviembre
Día	4	11	18	25	2
17:00-18:15	<b>Sesión 1.</b> <b>Toma de contacto</b> - Presentación del equipo y del programa - Actividad 1.1. <i>Tomar conciencia</i> - Parte teórica. <i>Qué es la sexualidad</i> - Cierre	<b>Sesión 2.</b> <b>Somos un modelo para ellos</b> -Parte teórica. <i>El tabú</i> - Actividad 2.1 <i>Di no a esconderse</i> - Cierre	<b>Sesión 3.</b> <b>“Hola soy Lola y me gustan las chicas”</b> -Parte teórica: <i>la orientación sexual y sus matices</i> - Actividad 3.1 <i>Mi orientación sexual no es absoluta</i> - Cierre	<b>Sesión 4.</b> <b>El cuerpo, ese gran desconocido</b> - Actividad 4.1. <i>Conozco mi cuerpo y quién puede tocarlo</i> - Actividad 4.2 <i>El placer de conocerme</i> - Cierre	<b>Taller 5.</b> <b>Aplicación de lo aprendido</b>

### 5.3 Sesiones

Esta formación para familias se basa en los trabajos de San Pelayo (2008) y las aportaciones de González y Castellanos (2003). Estas tres mujeres traen consigo un planteamiento de la educación sexual en preescolar, desde una visión que denominan Humanista, donde el protagonista de su crecimiento es el infante y los agentes adultos de su alrededor toman papel de guía, facilitador y orientador, para extraer las potencialidades del menor, haciéndole cada vez más autónomo en la creación y descubrimiento de su sexualidad.

Es por esto que el cambio que se espera implantar en las familias, en cuanto a lo que deben fomentar en sus hijos, tendrá dos mensajes claros:

1. Los progenitores son un modelo fundamental, como ser sexual, en el desarrollo sexual de sus hijos.

2. La sexualidad debe vivirse con “ausencia de temores, sentimientos de vergüenza, culpabilidad y creencias infundadas que inhiban o perturben las relaciones sexuales” (San Pelayo, 2008).

Para inculcar estos dos principios, cruciales para una educación sexual sana, vamos a llevar a cabo los siguientes talleres.

#### Sesión 1. Toma de contacto

En esta primera sesión se presentará el funcionamiento del programa y los objetivos de este. Comenzamos la sesión presentándonos como equipo, nuestros objetivos específicos, el cronograma que vamos a seguir y la función de la página web del programa.

Es importante para nuestro trabajo y para tratar un tema tan controvertido como la sexualidad, posicionar a las familias en una actitud abierta, implicada, cómoda y motivada (Cano y Casado, 2015). Para esto, vamos a realizar una actividad de reflexión compartida (Actividad 1.1).

- **Actividad 1.1. Tomar conciencia**

Con la intención de romper el hielo y hacerles pensar sobre el tema que nos ocupa, los progenitores deberán haber rellenado previamente a la sesión, un formulario (Anexo 4) donde contestaban a preguntas sobre cómo creen que fue su educación sexual en la infancia y cómo creen que esta los ha influido a la larga. También contestarán qué opinan de la educación sexual que están dando ellos a sus hijos y qué diferencias ven con la que ellos recibieron. Estos datos anónimos se analizarán días antes obteniendo unos resultados

generales que presentar en la primera reunión. De lo presentado, dedicaremos tiempo en la sesión a trabajar si consideramos estas apropiadas o no. Entre todos, intentaremos seleccionar aquellos comportamientos que nos resulten radicalmente negativos. Del mismo modo, trataremos de consensuar cuál debe ser el principio que rija nuestro comportamiento de cara a este tema con los hijos (este debe ser libre de prejuicios y sin tabúes). Por tanto, a modo de conclusión se escribirá en la pizarra la palabra *tabú* y se concluirá que no es beneficioso que esta sea la base de ningún aprendizaje.

- ***Parte teórica: qué es la sexualidad***

Para iniciar esta parte podemos soltar una pregunta al aire y dejar que se produzca una lluvia de ideas. La pregunta en cuestión sería: ¿Cuándo estamos educando en sexualidad? Tras varias aportaciones sobre el tema, concluiremos que estamos educándola constantemente.

La sexualidad no es la reproducción, ni el coito, ni los genitales, la sexualidad incluye la identidad, la afectividad y el reconocimiento de los otros. Desde esta perspectiva es fácil entender que educamos en sexualidad siempre. Educamos formal e informalmente pero no paramos de hacerlo, porque somos modelos continuos, sobre todo en estas edades.

- ***Cierre de la sesión***

Para terminar, les repartiremos un pequeño cuestionario donde cada uno deberá contestar a las tres grandes categorías mencionadas al inicio de este taller: conocimiento sobre educación afectivo-sexual, qué los ha llevado hasta allí, y qué esperan de este programa. Para responderlas se les entregará un formulario como el del Anexo 5, este puede ser anónimo o nominal, a opción del progenitor.

## **Sesión 2. Somos un modelo para ellos**

- ***Parte teórica: el tabú***

A estas edades los niños captan todo, incluso aquello que creemos que por obviarlo no existe. Esto pasa por ejemplo con los términos no técnicos que se utilizan para nombrar partes del cuerpo sexuadas, tales como: *pipi, chichi, flor, pajarito, soldadito...* esto solo manifiesta una cosa, esta parte no debe ser nombrada, y por ende su uso, funcionalidad, etc. también es tabú.

- ***Actividad 2.1 Di no a esconderse***

A continuación, vamos a llevar a cabo una actividad para detectar los comportamientos implícitos que tomamos en cuanto al sexo.

Lo primero y más importante para que un grupo de personas funcione bien, es hacer que todos y cada uno de ellos, se sientan a gusto en el lugar en el que están y con la gente que les rodea. Para ello, comenzaremos con una dinámica sencilla, repartiremos 3 tipos de recortables que corresponden a 3 partes del cuerpo diferentes (vagina, pene, mamas) (Anexo 6). Los que tengan los mismos recortables deberán reunirse formando un grupo. Una vez formados los equipos, estos deberán contestar juntos a una serie de preguntas de educación de género (Anexo 7).

- ***Cierre de la sesión***

Para terminar, se proyectará un vídeo (Anexo 8) que resume lo que sí debemos hacer en cuanto a este tema. Tras el visionado se abrirá un espacio de debate. Es importante finalizar la sesión instándoles a aplicar durante los días siguientes, aquello que hayan aprendido del vídeo y de la sesión. El vídeo estará colgado en la página web, y será en el foro de esta misma, donde puedan ir comentando todos, su experiencia con la aplicación y sus dudas.

### **Sesión 3. “Hola soy Lola y me gustan las chicas”**

- ***Parte teórica: la orientación sexual y sus matices***

Me gustaría empezar esta sesión con una aportación científica sobre una teoría relacionada con la orientación sexual humana. A mediados del S.XX, el biólogo y sexólogo Alfred Kinsey propuso una visión novedosa de la sexualidad. Proponía evolucionar desde una visión dicotómica de la orientación social (heterosexualidad-homosexualidad), a una perspectiva más completa regida por una escala de rango 0-6. Donde el 0 define la exclusiva heterosexualidad, y el 6 la homosexualidad, pero existen 5 niveles intermedios, donde se encuentra la mayor parte de la población, en los que la orientación sexual se descubre como inexacta y no absoluta. (Torres, s.f.). Esta teoría pretendo que sirva como un paso en favor de una mentalidad más fluida de nuestra orientación sexual.

Con esto de fondo, en esta sesión el objetivo es ajustar nuestra visión sobre el colectivo LGTBI+. Es decir, trabajar la importancia de acompañar adecuadamente el descubrimiento de la orientación sexual y acabar con el pensamiento incorrecto de que la

orientación es algo aprendido y por tanto mostrar contenidos homosexuales les condiciona.

“Solo un 42% de la población estudiantil LGBT piensa que recibirían total apoyo en su casa si revelase su orientación. Un 14% de los homosexuales, bisexuales y transexuales siente su hogar como un espacio donde no se le aceptaría. Para las personas con una orientación sexual distinta a la normativa el apoyo familiar es fundamental. Cualquier niño y niña quiere el amor y la protección de su familia.” (COGAM, 2015).

- ***Actividad 3.1. Mi orientación sexual no es absoluta***

Para aplicar de forma vivencial y practica lo explicado, vamos a llevar a cabo una actividad inspirada en una dinámica que trabajan en el Colegio Cardenal Spínola de Madrid.

La tarea consistirá en ponerse por parejas con personas que no sean nuestra pareja sentimental y contarnos la experiencia más cercana a la homosexualidad que hayamos vivido. Se dejarán unos 5-10 minutos para esto. Transcurrido el tiempo, se juntarán dos parejas, formando equipos de 4. En este grupo deberán comentar algunas de las conclusiones a las que han llegado sobre la orientación sexual de las personas, y apuntarlas en Post-its. A continuación, las ideas recogidas se pegarán en la pared de forma anónima, para que el dinamizador de la sesión las lea en alto a todo el grupo.

- ***Cierre de la sesión***

A partir de los puntos recogidos en los Post-its se abrirá un espacio de debate. Para facilitar esta charla, algunos de los puntos a tratar podrían ser:

¿Cómo afectan estas ideas a la educación de nuestros hijos?

¿Qué opinión tengo ahora en comparación con la que tenía antes de esta actividad, sobre la homosexualidad y la bisexualidad?

¿Consideran que es algo en lo que hay que educar?

¿Creen que hablarles de la diversidad en orientación sexual puede condicionar a sus hijos?

## **Sesión 4. El cuerpo, ese gran desconocido**

- ***Actividad 4.1. Conozco mi cuerpo y quién puede tocarlo***

Para empezar esta sesión vamos a trabajar las diferentes formas de abordar el tema del cuerpo sexuado con sus hijos. A mano alzado vamos a poner en común cómo duchan a sus hijos, si les dejan hacerlo solos, les enseñan y educan en sus diferentes partes del cuerpo, etc. siguiendo el siguiente guión:

- a) ¿Sus hijos se duchan solos o acompañados?
- b) ¿Conocen sus partes íntimas y cómo tratarlas (cómo lavarse, retroceder el prepucio para evitar fimosis, etc.)?
- c) ¿Saben quién puede verlos desnudos y quién no?
- d) ¿Han tratado con sus hijos el tema de los abusos?

Tras esta reflexión se proyectará un vídeo (Anexo 9) sobre la educación en este sentido con los niños. Es un vídeo que pueden trabajar ellos mismos en casa con sus hijos.

- ***Actividad 4.2. El placer de conocerse***

A continuación, introduciremos el tema de forma un poco teórica destacando lo siguiente. El interés por el conocimiento del propio cuerpo, que se manifiesta a través de la autoexploración, y que deriva en muchas ocasiones en la exploración, por curiosidad, del cuerpo de los y las demás, es de lo más común en estas edades. De tal forma que los niños y niñas se tocan a sí mismos y a sus iguales sin su consentimiento y en momentos socialmente considerados inapropiados. La autoexploración es una conducta natural, propia del descubrimiento del propio cuerpo, y prohibirla o castigarla (aunque sea con una simple sorpresa) puede ser muy dañino para el concepto del placer y el sexo.

Existen matices, y situaciones en las que no es aceptable llevar a cabo conductas de autoexploración. Estas deben ser explicadas y es necesario intervenir en ellas. Para conocerlas vamos a llevar a cabo una lluvia de ideas a través de la plataforma Padlet (Anexo 10), donde cada uno va a plasmar una o varias situaciones relacionadas con el cuerpo sexual del infante, en las que no ha sabido cómo actuar o no sabría qué hacer si se diesen. Tras esto, por grupos pequeños tendrán que pensar qué harían en una de las situaciones planteadas (a cada grupo se le asigna una situación). Para terminar, pasaríamos a representarlo en role playing, teniendo en cuenta lo explicado. Es un momento para aprender y corregirnos unos a otros de forma respetuosa y constructiva.

- ***Cierre de la sesión***

Son muchos los temas abordados en esta sesión y muy complejos y controvertidos. Por lo que, a modo de cierre, les insto a reflexionar sobre lo comentado y poner sus impresiones finales en el foro de la web de esta Escuela de Familias. Serán contestadas todas sus dudas y podremos compartir todas las impresiones que les surjan incluso en el día a día con sus hijos.

### **Sesión 5. Aplicación de lo aprendido**

Desde un punto de vista de trabajo en comunidad y sistémico, la educación en la que los principales referentes del alumno trabajan en común, es la más eficaz y valiosa (Vélaz de Medrano, López, Expósito-casas & González, 2016). Por ello, desde el principio esto ha sido uno de los objetivos de este programa y de ahí que se proponga una formación a familias, para coordinarse colegio y casa. Es por todo esto que la última sesión del programa deseamos que vaya dirigida a implicar más aún a las familias, haciéndoles participar de una hora de clase de sus hijos aplicando lo aprendido en estas sesiones.

El objetivo de esta sesión es que ellos mismos creen una dinámica de clase, con una metodología concreta y un contenido sobre sexualidad, a elegir por ellos, para transmitir lo asimilado en las semanas anteriores.

Uno de los mejores métodos de aprendizaje es el que se adquiere cuando se tiene que enseñar a otro, de ahí las dinámicas de trabajo en aula del alumno como profesor (Terán Fernández, Ochoa Duarte & Torres Medina, 2020). Además, de cara a los niños de 3ºEI recibir de sus familias o las familias de amigos este tipo de contenido es muy enriquecedor y transmite una unión real entre el cole y casa.

Algunos de los materiales que se les van a facilitar son los del listado del (Anexo 11).

Para terminar la última sesión del programa, nos gustaría que los participantes, al igual que se hizo al inicio del programa, nos rellenaran un cuestionario muy corto y sencillo, sobre la evaluación de su aprendizaje y del programa en general. Este cuestionario estará colgado en la web y podrán rellenarlo cuando deseen.

De esta forma, queremos hacer una evaluación del trabajo realizado y por tanto, de la utilidad de estas sesiones. El cuestionario se recoge en el Anexo 12.



## 6. Reflexión Personal

La infancia es un periodo de desarrollo diferente a todos los demás. Es el momento en el que empezamos a sentar las bases que nos definirán como personas. Todo lo que ocurre a nuestro alrededor es susceptible de ser absorbido, los esquemas mentales se conforman y, una de las cosas más importante para este trabajo, nuestro rol en la sociedad es asimilado y empieza a llevarse a cabo. Asimismo, algunos de los esquemas importantes que se recogen a esta edad están relacionados con los conceptos de lo correcto e incorrecto en cuanto a nuestra sexualidad. Pero esto es muy peligroso, ya que como recoge Granados (2018, p. 43) “Los jóvenes que tienen una idea distorsionada del amor romántico pueden llegar a tener comportamientos disfuncionales.” Y esta idea o ideas distorsionadas se las construimos desde la infancia y en todos los aspectos del ámbito sexual. Estos y muchos más motivos que recogí en la Introducción y el Marco teórico, hacen de este trabajo un programa claramente fundamentado y que es necesario abarcar.

A nivel de trabajo personal, quiero empezar mencionando que este programa es el resultado de una revisión de mi TFG del Grado de Psicología, en el que proponía un programa de educación sexual para infantil. En este planteaba una propuesta de trabajo en la que se impartirían talleres de educación sexual, adaptados a las edades de 4-5 años, directamente a este alumnado en los centros educativos. Sin embargo, en este máster he podido aprender y valorar la importancia del papel de los padres a estas edades y el valor de la coordinación centro y casa para ofrecer el mejor acompañamiento posible en el desarrollo del alumnado. Es precisamente por esto, que mi propuesta actual me enorgullece y gratifica especialmente, ya que supone dar un paso más en un tipo de educación que considero fundamental. Por ello, el presente trabajo se adapta mejor a la realidad y a las necesidades del niño en desarrollo. También siento gran satisfacción por la forma en la que me he planteado las sesiones, ya que son destacablemente participativas y nacen desde el conocimiento previo del propio progenitor. De esta forma el aprendizaje que les ofrezco es más significativo. Además, la creación de una web solo para este programa creo que será todo un éxito, ya que es una muy buena forma de fomentar la aplicación de lo aprendido en las sesiones, y ofrecerles un espacio para compartir sus dudas e impresiones y contrastarlas con profesionales e iguales.

Por todo ello, mis impresiones sobre mi trabajo son indudablemente positivas y me acercan un poco más al proyecto que pretendo ofrecer como futura orientadora, donde busco crear nuevas formas de elevar la educación impartida en las escuelas.

Si tuviese que destacar alguna limitación o mejoría de la elaboración de este programa, sería que mi trabajo es de elaboración propia casi absoluta y, por tanto, la inspiración en otros trabajos o estudios es reducida. He querido confiar en mi creatividad y formación como profesional para elaborar este programa, y aunque confío plenamente en él, soy consciente de que podría haber contado con más bibliografía.

En cuanto a los objetivos planteados, considero que los he alcanzado y trabajado de forma satisfactoria. En primer lugar, me proponía formar a los progenitores de menores de infantil, en el acompañamiento del desarrollo sexual de estos. Este era mi propósito principal ya que las escuelas de familias funcionan como medio para dotar de herramientas a los padres y madres para que se sientan capacitados y verdaderamente estén preparados para abordar nuevos temas. Considero que partir de sus conocimientos previos y sus puntos de vista es lo que va a permitir que el aprendizaje sea significativo y por tanto, se haya alcanzado el propósito. Esto se relaciona directamente con el primero de mis objetivos específicos, en el que me planteaba conocer los conocimientos previos de las familias, incluidos sus miedos y tabúes, para poder trabajar en coordinación. En el segundo de mis objetivos específicos me planteé alcanzar un espacio seguro en el que se sintieran libres para expresarse. De nuevo, creo haberlo alcanzado gracias a las numerosas actividades participativas, muchas de ellas anónimas o en pequeños grupos donde manifestar las propias ideas es menos costoso.

A partir de este punto recogí los 6 objetivos específicos que corresponden a mis propósitos para cada una de las 5 sesiones del programa. En primer lugar, para la primera sesión, busqué hacer ver a las familias la globalidad del término sexualidad, así como conocer sus impresiones de partida. Por ello, en esta sesión he llevado a cabo especialmente el primer objetivo específico, ya mencionado, y el tercero, en el que pretendo formarles sobre el término sexualidad. En segundo lugar, en la segunda sesión, he planteado una forma de trabajo en la que mis objetivos eran dos, los correspondiente al cuarto y quinto objetivo específico. En esta sesión me planteaba hablar del daño de las medias verdades y la importancia de la honestidad, así como olvidarse de los tabúes y vergüenzas. Y es que esta es la única forma de educar y vivir la sexualidad. Por ello, el total del trabajo y cada una de las sesiones toman, igualmente, como hilo conductor estos principios. También me propuse, como sexto objetivo específico, formar en el trato de los temas LGTBI+ con un alumno de infantil, por ello, la Sesión 3 la dediqué exclusivamente a esto. Considero que es una buena metodología la que me he propuesto

para ese día, ya que cuenta con unas buenas bases asentadas en las sesiones anteriores, para llegar preparados a este punto. En la cuarta sesión quise tratar el tema de la masturbación infantil y el descubrimiento del propio cuerpo, por lo que el séptimo objetivo recoge esta inquietud por acompañar de la forma más respetuosa y beneficiosa, el proceso que vive el infante con respecto a su cuerpo. Creo haber recogido ideas claras y sencillas, acompañadas de recomendaciones y prácticas para guiar el proceso. Asimismo, he hecho hincapié, a través de un vídeo infantil, en la importancia de enseñar a nuestros pequeños la exclusividad de sus cuerpos y como tratarlos y tratar a los de los demás. Por último, la última sesión y el último objetivo específico corresponden a la importancia de llevar a cabo todo lo aprendido. Y aunque espero que verdaderamente todas las sesiones se hayan ido practicando en el hogar, en la quinta sesión he querido dedicar un tiempo al trabajo personal destinado a recopilar lo aprendido y ponerlo en práctica. Considero este un buen cierre del programa, así como un paso más en el acercamiento a la formación directa en etapas infantiles, sobre sexualidad.

En cuenta a los otros dos objetivos generales que me propuse: *mejorar el desarrollo afectivo-sexual de los alumnos de infantil; A largo plazo, prevenir problemas derivados de la falta de abordaje de los temas afectivo-sexuales*. Estos recogen los grandes motores de todo este proyecto, ya que son el único sentido de hacer esto. Este programa nace como una respuesta a la situación y actuación de la sociedad en este sentido, por tanto, el gran objetivo final sería ver un cambio real en esta. El trabajo realizado no es solo una propuesta práctica para un centro, este programa surge de la necesidad que observo en la sociedad de cambiar la mentalidad sobre la sexualidad. No pretendo que se quede solo en una propuesta, si no que espero que algún día programas como este, dirigidos a este tema, sean parte del currículo en todas las edades y centros. Una escuela de familias es la forma menos invasiva y respetuosa, con la que contamos hoy en día para plantear este tipo de actuaciones. Sin embargo, a largo plazo es posible que estas escuelas formen parte de un programa más grande en el que no solo se trabaje con los padres, si no que esto se de en paralelo a una educación sexual en el centro escolar.

Como comentaba al inicio de este trabajo, es común en nuestra sociedad observar casos de erotofobia, este término hace referencia al “rechazo, miedo, visión negativa de la sexualidad” (López, 2017, p. 98), dejar esto atrás está en nuestras manos. Para cerrar mi reflexión me gustaría que nos quedáramos con una sencilla idea... la sexualidad debe

ser educada y trabajada, como cualquier otra característica humana, de lo contrario se producen alteraciones, así de simple.

### **7. Aserciones finales**

La educación debe estar destinada a todas las aptitudes humanas.

El punto de desarrollo en el que se decida intervenir es muy determinante y debe ser valorado.

Las consecuencias del tabú y las medias verdades son muy grandes en la educación sexual.

El desarrollo natural va acompañado de desarrollo sexual desde que nacemos.

Son muy pocos los centros que se plantean una educación sexual en la infancia.

La erotofobia nos afecta a todos.

Perdamos el miedo a lo natural.

Suena atrevido y rompedor, incluso da algo de miedo, pero es el primer paso, y hay que darlo.

La sexualidad no se reduce al coito y la reproducción, es un todo que engloba nuestra personalidad.

Entendiendo de forma global la sexualidad, es fácil intuir que deba ser educada y acompañada desde la infancia.

El conocimiento de nuestra sexualidad es parte del conocimiento de uno mismo, lo que nos acerca a la felicidad.

La verdad es parte fundamental de todo aprendizaje, pero sobre todo del que nos incumbe a nivel más personal.

Las reglas y normas establecidas en torno a la sexualidad son fruto de convenciones sociales, está en nuestra mano acabar con ellas.

En la infancia es fundamental el papel de la figura de apego, por ello es importante el uso que le demos a este poder.

Las figuras de apego representan el máximo referente del infante.

La educación sexual en la infancia no se plantea por arbitrariedad, si no que gira en torno a las necesidades sobre este tema, que a estas edades se manifiestan.

## 8. Bibliografía

- Beltrán, Y. (2021). Videos de inteligencia emocional: recursos para aprender a dominar tus emociones [Mensaje en un blog]. Crehana. Recuperado de <https://www.crehana.com/es/blog/empleabilidad/video-inteligencia-emocional/>
- Borrego, V. A., Otero, V. D. C. H., Flores, M. M., & González, M. T. R. (2010). Trabajo por proyectos: aprendizaje con sentido. *Revista Iberoamericana de Educación*, 52(5), 1. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3202Morelos.pdf>
- Cano González y Casado González, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18. 6-6
- Collera, V. (2019). Sí, tus hijos ven porno (y así les afecta). El País. Descargado de [https://elpais.com/elpais/2019/02/05/eps/1549359489\\_090898.html](https://elpais.com/elpais/2019/02/05/eps/1549359489_090898.html)
- Costa, M., Torrubia, R. (2007). Relación familia -escuela: una asignatura pendiente en muchos centros educativos. *Participación educativa*, 4, 47-53. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n4-costa-borras.pdf>
- Decreto 17/2008, 6 de marzo de 2008, por el que se desarrollan para la Comunidad de Madrid las enseñanzas de la Educación Infantil. (2008). *Consejo de Gobierno*, 1 a 23. [http://www.madrid.org/wleg\\_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf](http://www.madrid.org/wleg_pub/secure/normativas/contenidoNormativa.jsf)
- Decreto 1630/2006, 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de educación infantil. (2007). *Boletín Oficial del Estado*, n°4, 4 de enero de 2007, 474 a 482. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-185-consolidado.pdf>.
- García, S. (2015). Aprender a aprender: competencia básica en el marco europeo de la educación Obligatoria. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, extr (1), 54-57. doi: 10.17979/reipe.2015.0.01.307.
- González, A. y Castellanos, B. (2003). *Sexualidad y género. Alternativas para su educación ante los retos del S.XXI*. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica.
- Granados, A.M. (2018). *Las relaciones tóxicas de pareja en adolescentes: factores de riesgo y protección*. Universidad Pontificia de Comillas. <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/146548/retrieve>

- Hernández, G., y Jaramillo, C. (2003). *La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de educación infantil*. España.: Neturity. <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Guia%20Educación%20Sexual%20en%20la%20Primera%20Infancia.pdf>
- ISEP. (2018). Derribando neuromitos. Descargado de <https://www.isep.es/actualidad-neurociencias/derribando-neuromitos/>
- López, F. (2017). *Educación sexual y ética de las relaciones sexuales y amorosas*. Madrid: Pirámide.
- Mondéjar, A. (Septiembre 9, 2021). “La homofobia existe y los ataques al colectivo LGTB son más y “más violentos”: los delitos de odio han aumentado un 9,3% este año”. *LaSexta*. [https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/homofobia-existe-violencia-colectivo-lgtbi-aumenta-que-2021-delitos-odio-han-subido-93\\_202109096139c66e69e5350001256ced.html](https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/homofobia-existe-violencia-colectivo-lgtbi-aumenta-que-2021-delitos-odio-han-subido-93_202109096139c66e69e5350001256ced.html)
- Orden 547/2019, 24 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regulan los criterios para la organización y funcionamiento de la orientación en Educación Primaria en centros privados concertados de la Comunidad de Madrid, así como las líneas generales para su financiación. (2019). *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, sec. C*, 28 de febrero de 2019, 148 a 154. [https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/2020.03\\_resolucion\\_21\\_de\\_marzo\\_2019\\_orientacion\\_bocm-20190329-41.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/2020.03_resolucion_21_de_marzo_2019_orientacion_bocm-20190329-41.pdf)
- Ortega, R. (2005). *Crece y aprende* (2a ed.). A. Machado libros S. A.
- Pèlissié, I. (2005). El niño de 3 a 5 años. *¡Por favor, háblame del amor!* Palabra.
- Remacha, B. y Ariztegi, M.M. (febrero 13, 2019) “España suspende en educación sexual: “Los jóvenes buscan información y si no se la das, irán a Internet y al porno”” *elDiario.es*. [https://www.eldiario.es/sociedad/educacion-sexual-clase-jovenes-informacion-porno\\_1\\_1700012.html](https://www.eldiario.es/sociedad/educacion-sexual-clase-jovenes-informacion-porno_1_1700012.html)
- San Pelayo, E. (2008). Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. *Summa psicológica UST*, 5(1), 53-62.
- Terán Fernández, D. A., Ochoa Duarte, A. G., & Torres Medina, Y. A. (2020). APRENDER ENSEÑANDO DESDE Y HACIA LOS ESTUDIANTES. *Encuentro Internacional De Educación En Ingeniería*. Recuperado a partir de <https://acofipapers.org/index.php/eiei/article/view/718>

- Torres, A. (s.f). La escala Kinsey de sexualidad: ¿somos todos bisexuales? *Psicología y Mente*. Recuperado desde <https://psicologiaymente.com/sexologia/escala-kinsey-sexualidad>
- Vélaz-De-Medrano, C., López-Martín, E., Expósito-casas, E., & González-Benito, A. (2016). El enfoque intersectorial en la provisión de orientación y apoyo escolar. Perspectiva de orientadores, tutores y directores/The intersectorial approach in providing guidance and school support. The perspective of counsellors, tutors and principals. *Revista Complutense de Educación*, 27(3), 1271.
- Zafra, I (Septiembre 28, 2021). “El ministerio rectifica y aclara que el “descubrimiento de la sexualidad” y la “construcción de género” se mantendrán en la norma que regula la Educación Infantil”. *El País*. <https://elpais.com/educacion/2021-09-28/el-ministerio-rectifica-y-aclara-que-el-descubrimiento-de-la-sexualidad-y-la-construccion-de-genero-se-mantendran-en-la-norma-que-regula-la-educacion-infantil.html>
- Zarzuela, A. (2018). *Cuento infantil sobre los niños transgénero ¿Qué baño es el mío?* Descargado de <https://www.guiainfantil.com/ocio/cuentos-infantiles/cuento-infantil-sobre-los-ninos-transgenero-que-bano-es-el-mio/>

## 9. Glosario

LGTBI+: colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales, Intersexuales, y más.

PAT: Plan de Acción Tutorial

PAD: Plan de Atención a la Diversidad

PGA: Programación general anual

NEE: Necesidades Educativas Especiales

PE: Proyecto Educativo

DO: Departamento de Orientación

TEA: Trastorno del Espectro Autista

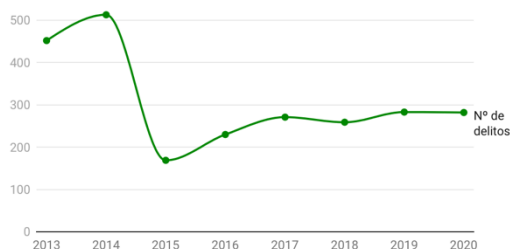
## 10. Anexos

### 10.1 Anexo 1

Gráfica incremento en agresiones a colectivo LGTBI+

#### Número de delitos registrados por orientación sexual e identidad de género

*Evolución desde 2013 hasta 2020, último año con datos*



La sexta (Mondéjar, 2021).

\* Los datos de 2020 se consideran poco representativos por la cuarentena y estado de alarma en general.

### 10.2 Anexo 2

Presentación de la Escuela de familias en el centro escolar.



[https://www.canva.com/design/DAE16\\_3mbUI/JdhkUdeLI9-NuIdUFjSUIw/view?utm\\_content=DAE16\\_3mbUI&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link&utm\\_source=sharebutto](https://www.canva.com/design/DAE16_3mbUI/JdhkUdeLI9-NuIdUFjSUIw/view?utm_content=DAE16_3mbUI&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=sharebutto)

### 10.3 Anexo 3

Web del programa para consultas y contacto con familias.

<https://carolburonpri.wixsite.com/eduquemox>



#### 10.4 Anexo 4

Cuestionario inicial cumplimentado tras la inscripción en el programa. Que se trabajará en la *Actividad 1.1 Tomar conciencia* (Sesión 1).

<https://forms.gle/AqcezxF8ucCbikEf9>

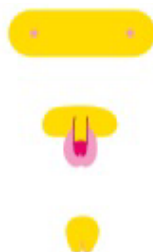
#### 10.5 Anexo 5

Cuestionario final, sobre expectativas hacia el programa cumplimentado al final de la Sesión 1, en el *Cierre de la sesión*.

<https://forms.gle/E75i1m6P4cNWYdev7>

#### 10.6 Anexo 6

Recortables para la *Actividad 2. Di no a esconderse* (Sesión 2).



Extraído de [www.platanomelon.com](http://www.platanomelon.com)

#### 10.7 Anexo 7

Preguntas sobre educación de género para la *Actividad 2. Di no a esconderse* (Sesión 2).

1. ¿Qué nombre le doy, de cara a mi hijo/a, a la parte del cuerpo que da nombre a mi equipo?
2. ¿Alguna vez le he contado a mi hijo/a cómo se tienen bebés? (Comentad qué datos dais cada uno/a y recoger las diferentes formas).
3. Aquellos que tengan hijos responded si estos han escuchado alguna vez la frase: no llores que eres un hombrecito.
4. Aquellos que tengan hijas responded si estas han escuchado alguna vez la frase: no llores que te pones muy fea.
5. ¿Alguna vez le he comentado a mi hijo/a que cierta actividad u objeto es típico de un género y no del otro?

6. A continuación, se comentarán todas las respuestas en alto, por equipos, y debatiremos sobre ellas. Tras el debate se proyectará un vídeo sobre diferencias de género y como deben ser tratadas por los padres.

#### 10.8 Anexo 8

Enlace vídeo sobre género en el hogar para *Cierre de la sesión* (Sesión 2).

<https://youtu.be/PYSTVIvEFCU>

#### 10.9 Anexo 9

Enlace vídeo cuidado del cuerpo *Actividad 4.1* (Sesión 4).

[https://youtu.be/\\_Li91M5E96Y](https://youtu.be/_Li91M5E96Y)

#### 10.10 Anexo 10

Enlace y QR de Padlet para *Actividad 4.2* (Sesión 4).

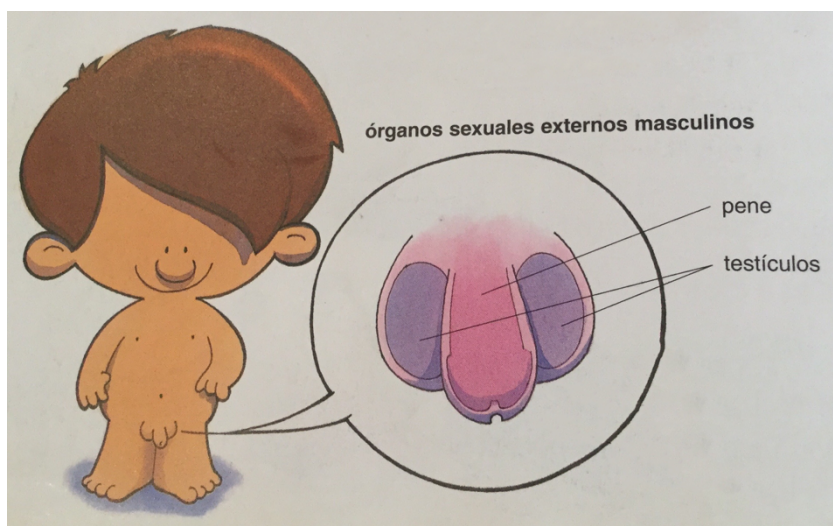
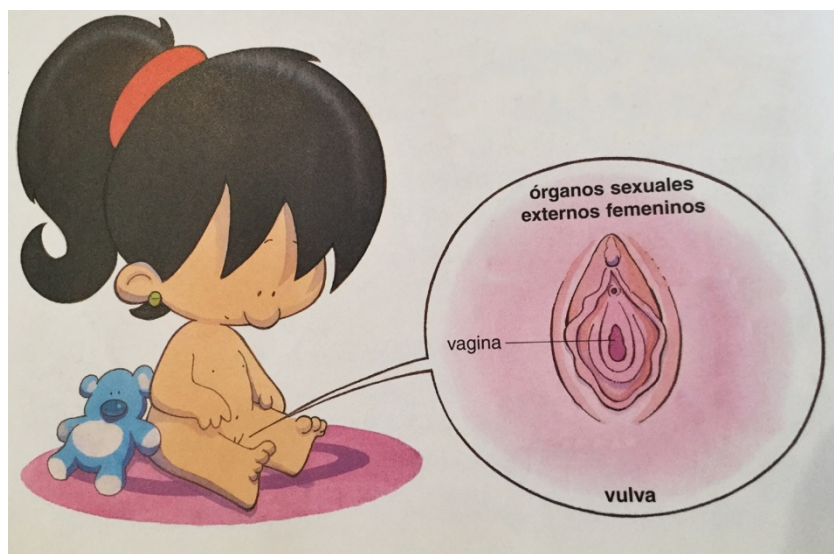


Enlace: <https://padlet.com/carolburonpri/ra0r4ykunmb9uki>

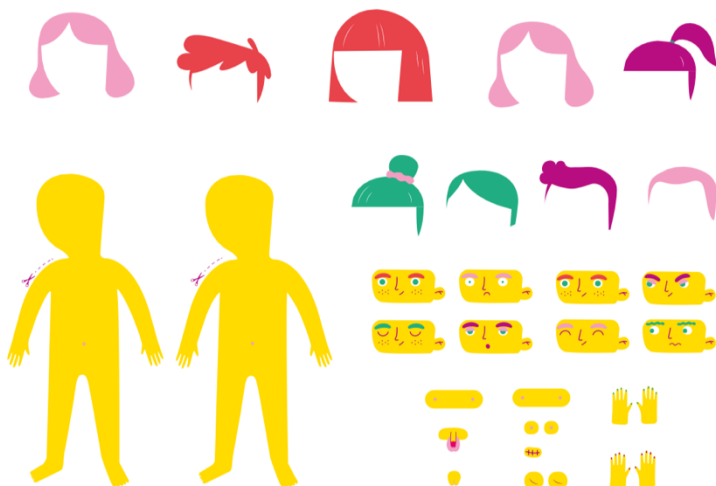
#### 10.11 Anexo 11

Recursos para que las familias creen su propia actividad de aula para 3ºEI.  
Material para Sesión 5.

**Imágenes de los genitales de cada sexo**



### Recortables de Platanomelon de partes del cuerpo humano.



### Cuento de Zarzuela, A. (2018) para introducir la transexualidad.

Matías siempre se sentía raro. Raro e incómodo. Donde mejor se sentía era en la soledad de su habitación. Solía cerrar la puerta para que nadie le viera. Y era entonces cuando con las sábanas de la cama se hacía un vestido con el que bailaba durante horas frente al espejo. No le gustaba ir al colegio, porque se sentía diferente, aunque tenía muchos amigos y se reía mucho con ellos. Sus compañeros del colegio sabían que Matías lo estaba pasando mal, pero no sabían cómo ayudarlo.

El peor momento del día era cuando Matías tenía que ir al baño en el colegio para hacer pipí. Siempre se quedaba indeciso frente a las puertas de los baños porque no sabía si debía entrar en el de las chicas o en el de los chicos. Matías sabía que era un niño. Como tal le vestía su mamá y era lo que todos le decían. Sin embargo, él envidiaba las faldas de sus amigas [...], aunque le daba vergüenza decirlo. Soñaba con que le regalaran muchas muñecas y que todos le llamaran Matilde. En su interior se sentía como una niña y era lo que quería ser.

Fue Ana, su compañera de pupitre, quien le descubrió paralizado frente a las puertas del baño. Sin decir nada, Ana cogió de la mano a Matías y le guió al baño de las chicas. A Matías se le iluminó la cara con una gran sonrisa.

Ana quería ayudar a su amigo. Por ello, decidió hablar con el resto de la clase y también con la directora del centro para que quitaran los carteles de los baños que

delimitaban su uso a las niñas o a los niños. Desde entonces, en ambos baños, colgó un único letrero, donde ponía: ‘Neutro. Yo elijo lo que soy’.

Matías poco a poco fue perdiendo los miedos. Y gracias a la ayuda de sus amigos y de su familia dejó de ser Matías para convertirse en Matilde. Matilde ahora era una niña muy feliz porque al fin era lo que siempre había sentido ser: una niña.

**Preguntas de Zarzuela, A. (2018) sobre el cuento anterior.**

¿Por qué no sabía Matías a qué baño ir?

¿Qué problema piensas que tenía?

¿Cómo quería llamarse Matías y por qué?

¿Qué solución le dieron sus amigos?

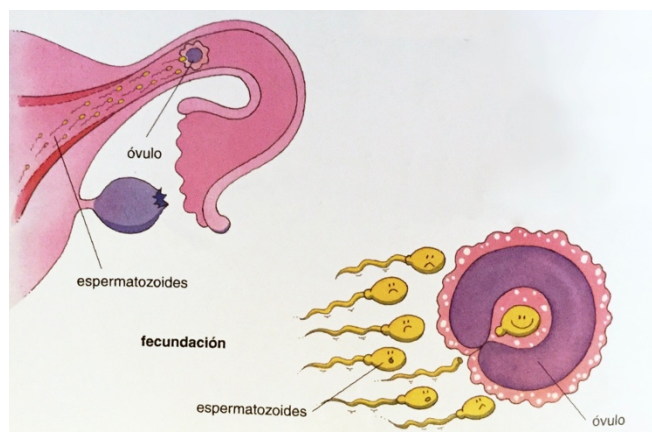
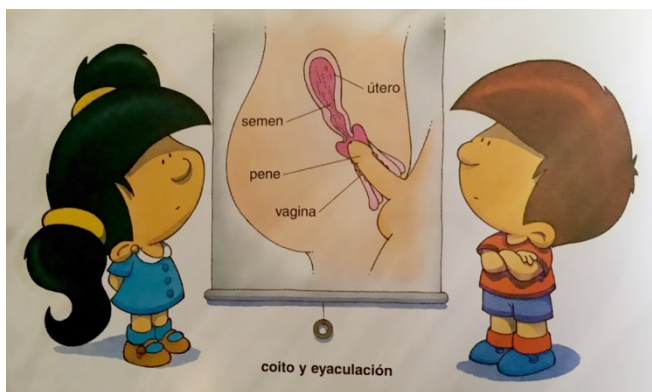
¿Era feliz al principio Matías? ¿y luego?

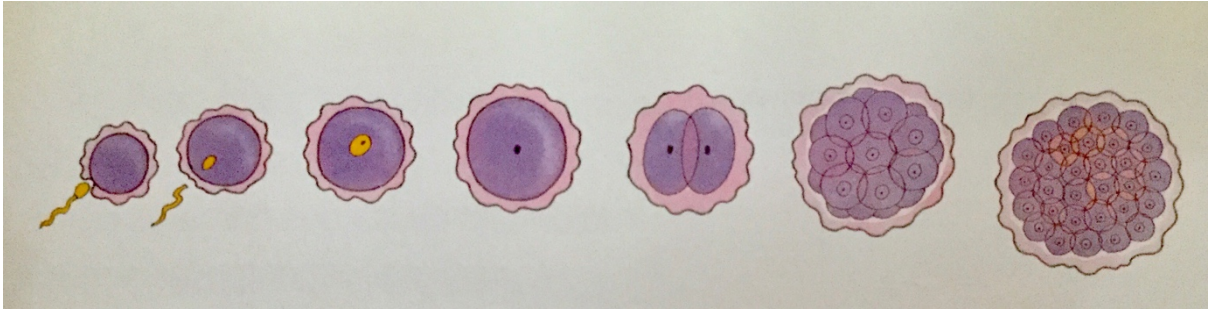
¿Qué creéis que es más importante, ser feliz, o ser como nos dicen que debemos ser?

**Fragmento sobre masturbación infantil.**

La masturbación es parte del desarrollo; se inicia a partir de que descubre la zona genital y posee mayor coordinación motora entre los tres y los cinco años de edad; disminuye en la etapa de latencia. Se recomienda transmitir el concepto de privacidad, explicar que la masturbación es parte de la propia intimidad, que es un acto privado y que puede hacerse en un lugar seguro, con las manos limpias y nunca frente a otras personas; informarles que nadie debe tocar su cuerpo y que también deberán respetar el cuerpo de los demás. Se recomienda no mostrar enojo, conductas de desaprobación o castigos. A través de la masturbación los infantes van descubriendo, explorando y experimentando sensaciones en su cuerpo. (García-Piña, 2016).

**Dibujos de Díaz, J.R. (2002) sobre reproducción.**





### Vídeos

<https://youtu.be/PYSTVIvEFCU>

<https://www.youtube.com/watch?v=YV-6E-0YkNM>

[https://www.youtube.com/watch?v=yQl\\_n2MIMmU](https://www.youtube.com/watch?v=yQl_n2MIMmU) (**Visionar hasta minuto 2.00**)

[https://youtu.be/\\_Li91M5E96Y](https://youtu.be/_Li91M5E96Y) (**Vídeo para prevención de acoso infantil**)

### 10.12 Anexo 12

Cuestionario para la evaluación del programa. Sesión 5.

<https://forms.gle/oGmPhkDM4oJPbgBe6>